



RESOLUCIÓN Nro. 161
17 de mayo de 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZAN MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere la Ley 489 de 1998, Acuerdos No 05 de 2020 y No 007 de 2013 del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO

Que las normas orgánicas del presupuesto contenidas en el Decreto Nacional N° 111 de 1996 y el Decreto Municipal No 006 de 1998, contemplan la posibilidad de modificar el presupuesto de ingresos y gastos, en el transcurso de la vigencia.

Que a través del Acuerdo del Consejo Directivo N° 026 de 2022, fue aprobado el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2023, de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Que el Decreto Municipal N° 1127 de 2022 en sus disposiciones generales, numeral XII ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, establece las normas a aplicar con respecto a las modificaciones presupuestales.

Que mediante Acuerdo N° 006 de 2020, se delega a la Rectoría la aprobación de las adiciones presupuestales de funcionamiento e inversión que requiera la entidad, siempre y cuando se agoten los trámites de incorporación con el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y se soporten con los decretos respectivos.

Que se hace necesario adicionar en el agregado de inversión la suma de OCHOCIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$ 811.798.425), correspondientes a las Reservas Presupuestales que constituyó la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia mediante resolución 437 de diciembre 30 de 2022 según decreto N° 0344 del 21 de abril de 2023.

Que mediante Resolución Rectoral N° 440 de diciembre 30 de 2022, se autoriza al Tesorero de la Institución para efectuar las modificaciones que sean pertinentes al Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC de la vigencia fiscal 2023, teniendo en cuenta los compromisos de pago, la disponibilidad del recurso y sin superar el monto máximo del presupuesto definitivo en cada rubro presupuestal.

Que el Tesorero de la Institución procederá a efectuar las modificaciones del PAC requeridas, verificando y aprobando el monto máximo mensual de fondos disponibles, para cumplir con las obligaciones adquiridas.

En mérito de lo expuesto;

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-022
Versión: 08
Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Adicionar en el agregado de inversión la suma de OCHOCIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$ 811.798.425), correspondientes a las Reservas Presupuestales que constituyó la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia mediante resolución 437 de diciembre 30 de 2022 según decreto N° 0344 del 21 de abril de 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO. Adicionar los recursos, en los rubros presupuestales que se detallan a continuación:

- OCHOCIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$ 811.798.425).

ADICION PRESUPUESTAL INVERSION						
INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA					PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO DE GASTOS
INGRESOS						
Financ Reserves TMI Recursos Ordinarios 2022						
913000122	90300000	9121002300108	00000.00000.0001	90000000	700.227.882	
Financ Reserves TMI Recursos Ordinarios 2021						
913000121	90300000	9121002300107	00000.00000.0001	90000000	38.141.054	
Fin ResTransNaclnv20						
943000820	90300000	9121002302906	00000.00000.0001	90000000	37.249.489	
Fin Res RP ExcVigA21						
943000321	90300000	9121002301207	00000.00000.0001	90000000	36.000.000	
GASTOS						
22pp99 Apoyo Para El Acceso Y Permanenci						
913000121	90300000	9232020200801	22020700.3621.99	9210093		6.530.000
22pp99 Apoyo Para El Acceso Y Permanenci						
913000121	90300000	9232020200809	22020700.3621.99	9210093		55.060.382
22pp99 Apoyo Para El Acceso Y Permanenci						
913000121	90300000	9232020200850	22020700.3621.99	9210093		269.800.000
22pp99 Apoyo Para El Acceso Y Permanenci						
913000121	90300000	9232020200906	22020700.3621.99	9210093		850.000
22pp99 Apoyo Para El Acceso Y Permanenci						
9130001211	90300000	9232020200916	22020700.3621.99	9210093		159.600.000

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-022
Versión: 08
Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



22pp99 Apoyo Para El Acceso Y Permanenci						
913000121	90300000	9232020200960	22020700.3621.99	9210093		208.387.500
Fortalec-De La Infraestructura Fisica						
913000121	90300000	92320202005	22020700.3603.07	9200358		5.539.626
21pp99 Apoyo Para El Acceso Y Permanenci						
913000121	90300000	9232020200906	22020700.3621.99	9210005		9.801.428
21pp99 Apoyo Para El Acceso Y Permanenci						
913000121	90300000	9232020200909	22020700.3621.99	9210005		20.000.000
21pp99 Apoyo Para El Acceso Y Permanenci						
913000121	90300000	923202020091	1.220.207.003.621.990	9210005		2.800.000
Fortalec-De La Calidad Y La Pertinencia						
943000820	90300000	92320202008	39041000.3611.07	9200354		37.429.489
Fortalec-De La Infraestructura Tecnologi						
943000321	90300000	92320202008	45991000.3603.07	9200357		36.000.000
TOTAL						811.798.425
						811.798.425

ARTICULO TERCERO. El Tesorero de la Institución procederá a efectuar las modificaciones del PAC requeridas, verificando y aprobando el monto máximo mensual de fondos disponibles, para cumplir con las obligaciones adquiridas.

ARTICULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los diecisiete (17) días del mes de mayo de 2023.

JUAN DAVID GOMEZ FLOREZ
 Rector

Elaborado: Contratista Diony Vanessa Tirado Araque <i>Vanessa Tirado A.</i>	Revisado: Profesional Universitario Maquela Sepúlveda Giraldo <i>Maquela S.</i>	Revisado: Director Jurídico José Luis Sánchez Carmona <i>J. Sánchez</i>	Aprobado: Vicerrector Administrativo y Financiero Jorge William Arredondo Arango <i>J. Arredondo</i>
---	---	---	--

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-022
 Versión: 08
 Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

PRESUPUESTO

ADICIONES-REDUCCIONES PRESUPUESTO DE GASTOS

Vigencia Movimiento Presupuestal No.
 Fecha de Expedición Fecha Aprobación

Descripción
 ADICION PRESUPUESTO GASTO RESERVAS

Soportado en el documento No. 0344-2104 Del

Nombre Proyecto	Código	Rubro	VALORES(\$)	
			Adición	Reducción
Comuna 6 -Servicios Para La Comunidad	590	2320202008040105	850.000	0
Comuna 16 - Servicios Para La Comunidad	591	2320202008040106	2.800.000	0
Infraestructura	592	2320202008040107	5.539.626	0
Comuna 1 - Servicios Prestados A Las Empresas	589	2320202008040104	6.530.000	0
Comuna 6 - Servicios Para La Comunidad	596	2320202008040111	9.801.428	0
Comuna 9 - Servicios Para La Comunidad	597	2320202008040112	20.000.000	0
F.Arquitectura	594	2320202008040109	36.000.000	0
Infraestructura	593	2320202008040108	37.429.489	0
Comuna 50- Servicios Prestados A Las Empresas Y Servi	595	2320202008040110	55.060.382	0
Comuna 16 - Servicios Para La Comunidad	587	2320202008040102	159.600.000	0

ADICIONES-REDUCCIONES PRESUPUESTO DE GASTOS

Vigencia 2023 Movimiento Presupuestal No. 1265
 Fecha de Expedición 17/05/2023 Fecha Aprobación 17/05/2023

Descripción

ADICION PRESUPUESTO GASTO RESERVAS

Soportado en el documento No. 0344-2104 Del 21/04/2023

Nombre Proyecto	Código	Rubro	VALORES(\$)	
			Adición	Reducción
Comuna 60 - Servicios Prestados A Las Empresas	586	2320202008040101	208.387.500	0
Comuna 50-Servicios Para La Comunidad	588	2320202008040103	269.800.000	0
TOTALES			811.798.425	0

Elaboró *Vanessa Tirado A*

Diony Vanessa Tirado Araque

Aprobó *Manuela S.*

Manuela Sepulveda Giraldo

ADICIONES-REDUCCIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS

Vigencia Movimiento Presupuestal No.
Fecha de Expedición Fecha Aprobación

Descripción

ADICION PRESUPUESTO INGRESO RESERVAS

Soportado en el documento No. 0344-2104 Del

Nombre Proyecto	RUBRO	Código	VALORES(\$)	
			Adición	Reducción
Cancelación Reservas	121001	213	811.798.425	0
TOTALES			811.798.425	0

Elaboró

Vanessa Tirado

Diony Vanessa Tirado Araque

Aprobó

Manuela S.

Manuela Sepulveda Giraldo

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia 2023

Movimiento No. 1264

Fecha de Expedición 17/05/2023

Fecha Aprobación 17/05/2023

Descripción

ADICION PRESUPUESTO INGRESO RESERVAS

Soportado en el documento No. 0344-2104 Del 17/05/2023

Nombre Proyecto	RUBRO	Código	MES	VALORES(\$)	
				Adición	Reducción
CANCELACIÓN RESERVAS		213	Mayo	811.798.425	0
CANCELACIÓN RESERVAS		213	Junio	0	0
CANCELACIÓN RESERVAS		213	Julio	0	0
CANCELACIÓN RESERVAS		213	Agosto	0	0
CANCELACIÓN RESERVAS		213	Septiembre	0	0
CANCELACIÓN RESERVAS		213	Octubre	0	0
CANCELACIÓN RESERVAS		213	Noviembre	0	0
CANCELACIÓN RESERVAS		213	Diciembre	0	0
TOTALES				811.798.425	0

ELABORÓ Diony Vanessa Tirado Araque

APROBÓ Manuela Sepulveda Giraldo

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia 2023

Movimiento No. 1265

Fecha de Expedición 17/05/2023

Fecha Aprobación 17/05/2023

Descripción

ADICION PRESUPUESTO GASTO RESERVAS

Soportado en el documento No. 0344-2104 Del 21/04/2023

Nombre Proyecto	RUBRO	Código	MES	VALORES(S)	
				Adición	Reducción
COMUNA 60 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS		586	Mayo	208.387.500	0
COMUNA 16 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		587	Mayo	159.600.000	0
COMUNA 50-SERVICIOS PARA LA CUMUNIDAD		588	Mayo	269.800.000	0
COMUNA 1 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS		589	Mayo	6.530.000	0
COMUNA 6 -SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		590	Mayo	850.000	0
COMUNA 16 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		591	Mayo	2.800.000	0
INFRAESTRUCTURA		592	Mayo	5.539.626	0
INFRAESTRUCTURA		593	Mayo	37.429.489	0
F.ARQUITECTURA		594	Mayo	36.000.000	0
COMUNA 50- SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESA		595	Mayo	55.060.382	0
COMUNA 6 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		596	Mayo	9.801.428	0
COMUNA 9 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		597	Mayo	20.000.000	0
COMUNA 60 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS		586	Junio	0	0
COMUNA 16 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		587	Junio	0	0
COMUNA 50-SERVICIOS PARA LA CUMUNIDAD		588	Junio	0	0
COMUNA 1 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS		589	Junio	0	0
COMUNA 6 -SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		590	Junio	0	0
COMUNA 16 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		591	Junio	0	0
INFRAESTRUCTURA		592	Junio	0	0
INFRAESTRUCTURA		593	Junio	0	0
F.ARQUITECTURA		594	Junio	0	0
COMUNA 50- SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESA		595	Junio	0	0
COMUNA 6 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		596	Junio	0	0
COMUNA 9 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		597	Junio	0	0
COMUNA 60 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS		586	Julio	0	0
COMUNA 16 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		587	Julio	0	0
COMUNA 50-SERVICIOS PARA LA CUMUNIDAD		588	Julio	0	0
COMUNA 1 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS		589	Julio	0	0

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia 2023

Movimiento No. 1265

Fecha de Expedición 17/05/2023

Fecha Aprobación 17/05/2023

Descripción

ADICION PRESUPUESTO GASTO RESERVAS

Soportado en el documento No. 0344-2104 Del 21/04/2023

Nombre Proyecto	RUBRO	Código	MES	VALORES(\$)	
				Adición	Reducción
COMUNA 6 -SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		590	Julio	0	0
COMUNA 16 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		591	Julio	0	0
INFRAESTRUCTURA		592	Julio	0	0
INFRAESTRUCTURA		593	Julio	0	0
F.ARQUITECTURA		594	Julio	0	0
COMUNA 50- SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESA		595	Julio	0	0
COMUNA 6 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		596	Julio	0	0
COMUNA 9 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		597	Julio	0	0
COMUNA 60 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS		586	Agosto	0	0
COMUNA 16 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		587	Agosto	0	0
COMUNA 50-SERVICIOS PARA LA CUMUNIDAD		588	Agosto	0	0
COMUNA 1 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS		589	Agosto	0	0
COMUNA 6 -SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		590	Agosto	0	0
COMUNA 16 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		591	Agosto	0	0
INFRAESTRUCTURA		592	Agosto	0	0
INFRAESTRUCTURA		593	Agosto	0	0
F.ARQUITECTURA		594	Agosto	0	0
COMUNA 50- SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESA		595	Agosto	0	0
COMUNA 6 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		596	Agosto	0	0
COMUNA 9 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		597	Agosto	0	0
COMUNA 60 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS		586	Septiembre	0	0
COMUNA 16 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		587	Septiembre	0	0
COMUNA 50-SERVICIOS PARA LA CUMUNIDAD		588	Septiembre	0	0
COMUNA 1 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS		589	Septiembre	0	0
COMUNA 6 -SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		590	Septiembre	0	0
COMUNA 16 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		591	Septiembre	0	0
INFRAESTRUCTURA		592	Septiembre	0	0
INFRAESTRUCTURA		593	Septiembre	0	0

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia 2023

Movimiento No. 1265

Fecha de Expedición 17/05/2023

Fecha Aprobación 17/05/2023

Descripción

ADICION PRESUPUESTO GASTO RESERVAS

Soportado en el documento No. 0344-2104 Del 21/04/2023

Nombre Proyecto	RUBRO	Código	MES	VALORES(\$)	
				Adición	Reducción
F.ARQUITECTURA		594	Septiembre	0	0
COMUNA 50- SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESA		595	Septiembre	0	0
COMUNA 6 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		596	Septiembre	0	0
COMUNA 9 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		597	Septiembre	0	0
COMUNA 60 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESA		586	Octubre	0	0
COMUNA 16 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		587	Octubre	0	0
COMUNA 50-SERVICIOS PARA LA CUMUNIDAD		588	Octubre	0	0
COMUNA 1 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESA		589	Octubre	0	0
COMUNA 6 -SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		590	Octubre	0	0
COMUNA 16 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		591	Octubre	0	0
INFRAESTRUCTURA		592	Octubre	0	0
INFRAESTRUCTURA		593	Octubre	0	0
F.ARQUITECTURA		594	Octubre	0	0
COMUNA 50- SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESA		595	Octubre	0	0
COMUNA 6 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		596	Octubre	0	0
COMUNA 9 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		597	Octubre	0	0
COMUNA 60 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESA		586	Noviembre	0	0
COMUNA 16 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		587	Noviembre	0	0
COMUNA 50-SERVICIOS PARA LA CUMUNIDAD		588	Noviembre	0	0
COMUNA 1 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESA		589	Noviembre	0	0
COMUNA 6 -SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		590	Noviembre	0	0
COMUNA 16 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		591	Noviembre	0	0
INFRAESTRUCTURA		592	Noviembre	0	0
INFRAESTRUCTURA		593	Noviembre	0	0
F.ARQUITECTURA		594	Noviembre	0	0
COMUNA 50- SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESA		595	Noviembre	0	0
COMUNA 6 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		596	Noviembre	0	0
COMUNA 9 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		597	Noviembre	0	0

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia 2023

Movimiento No. 1265

Fecha de Expedición 17/05/2023

Fecha Aprobación 17/05/2023

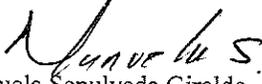
Descripción

ADICION PRESUPUESTO GASTO RESERVAS

Soportado en el documento No.0344-2104 Del 21/04/2023

Nombre Proyecto	RUBRO	Código	MES	VALORES(\$)	
				Adición	Reducción
COMUNA 60 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS		586	Diciembre	0	0
COMUNA 16 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		587	Diciembre	0	0
COMUNA 50-SERVICIOS PARA LA CUMUNIDAD		588	Diciembre	0	0
COMUNA 1 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS		589	Diciembre	0	0
COMUNA 6 -SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		590	Diciembre	0	0
COMUNA 16 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		591	Diciembre	0	0
INFRAESTRUCTURA		592	Diciembre	0	0
INFRAESTRUCTURA		593	Diciembre	0	0
F.ARQUITECTURA		594	Diciembre	0	0
COMUNA 50- SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESA		595	Diciembre	0	0
COMUNA 6 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		596	Diciembre	0	0
COMUNA 9 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD		597	Diciembre	0	0
TOTALES				811.798.425	0


 ELABORÓ Diony Vanessa Tirado Araque


 APROBÓ Manuela Sepulveda Giraldo



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**DECRETO 0344 DE 2023
(ABRIL 21)**

Por medio del cual se realizan unas adiciones presupuestales en el Presupuesto General del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para la vigencia 2023

EL ALCALDE DE MEDELLÍN

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, especialmente las conferidas por el numeral 3 y 9 del artículo 315 de la Constitución Política de Colombia y los numerales 54 y 117 del artículo 4 del Decreto 1127 de 2022 y,

CONSIDERANDO QUE:

La Constitución Política de Colombia, en el artículo 315 le otorga al Alcalde entre otras atribuciones la de dirigir la acción administrativa del distrito, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo y ordenar los gastos distritales de acuerdo con el plan de inversión y el presupuesto.

El numeral 54 del artículo 4 del Decreto 1127 de 2022 publicado en la Gaceta Oficial No. 5053 del 21 de diciembre de 2022, que adopta el presupuesto general del Distrito de Medellín, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 61 del Decreto 006 de 1998 establece que el alcalde podrá incorporar al presupuesto general mediante Decreto de adición, las reservas presupuestales excepcionales correspondientes al agregado de inversión, de acuerdo con los parámetros definidos por el Consejo Municipal de Política Fiscal –COMFIS, siempre y cuando éstas se encuentren debidamente financiadas.

Asimismo, el Numeral 117 del artículo 4 del Decreto 1127 de 2022, establece que los Establecimientos Públicos después del cierre de la vigencia fiscal deben



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Commutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

solicitar a la Secretaría de Hacienda la adición de las reservas y/o ajustes presupuestales a que haya lugar.

El Consejo Municipal de Política Fiscal - COMFIS mediante Resolución 202250119585- COMFIS 117 de noviembre 23 de 2022 implementó las políticas presupuestales en materia de disciplina fiscal, tendientes a reglamentar que en las dependencias del Presupuesto General sólo se constituyan reservas en forma excepcional, previa justificación del Ordenador del Gasto respectivo y que este mecanismo de ejecución no sea utilizado como una herramienta ordinaria de gestión.

El Consejo Municipal de Política Fiscal – COMFIS mediante Resolución 202250127704-COMFIS 134 de diciembre 22 de 2022, programó el proceso de constitución de reservas de apropiación para los Establecimientos Públicos del orden municipal, con base en la Resolución 202250119585- COMFIS 117 de noviembre 23 de 2022.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, mediante oficio con radicado 202310002648 de enero 05 de 2023 con alcance 202310003936 de enero 06 de 2023, informa que constituyó reservas presupuestales mediante Resolución 437 de diciembre 30 de 2022 por valor de OCHOCIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M.L. (\$811.798.425) y solicita incorporar dicho valor al presupuesto de la vigencia actual. Solicitud que fue verificada y viabilizada por la Secretaría de Hacienda.

En concordancia con lo establecido en el artículo 80 del decreto 006 de 1998, el Vicerrector Administrativo y Financiero de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, mediante documento de enero 06 de 2023, certifica que existe disponibilidad de ingresos por valor de OCHOCIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M.L. (\$811.798.425), para incorporar al presupuesto de ingresos y gastos las reservas presupuestales constituidas mediante la Resolución 437 de diciembre 30 de 2022.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, hace parte del Presupuesto General del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Decreto 006 de 1998.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La Unidad de Inversiones Públicas y Banco de Proyectos del Departamento Administrativo de Planeación, mediante documento con radicado 202320023868 de marzo 06 de 2023 "(...) emite concepto favorable sobre la solicitud expuesta en el asunto; con base en la respectiva verificación de la pertinencia de la adición presupuestal acorde con el objeto de cada uno de los proyectos involucrados, el misional de las dependencias y su relación con el Plan de Desarrollo vigente. Además, verificando la correcta actualización de la formulación de las inversiones en las plataformas informáticas de banco de proyectos de inversión distrital y nacional conforme a las metodologías y los procedimientos establecidos.

El concepto favorable se emite con el fin de que se pueda efectuar la siguiente adición presupuestal a favor de proyectos de inversión del La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia por valor de \$ 811.798.425 (...)"

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO 1. Adición Presupuestal. Realizar la siguiente adición en el Presupuesto General del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín de la vigencia 2023.

ADICIÓN PRESUPUESTAL						
INVERSIÓN						
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA				PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO DE GASTOS	
INGRESOS						
Financ Reservas TMI Recursos Ordinarios 2022						
913000122	90300000	9121002300108	00000.00000.0001	9000000	700.227.882	
Financ Reservas TMI Recursos Ordinarios 2021						
913000121	90300000	9121002300107	00000.00000.0001	9000000	38.141.054	





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ADICIÓN PRESUPUESTAL					PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
INVERSIÓN					DE INGRESOS	DE GASTOS
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA						
Fin ResTransNaclInv20						
943000820	90300000	9121002302906	00000.00000.0001	90000000	37.429.489	
Fin Res RP ExcVigA21						
943000321	90300000	9121002301207	00000.00000.0001	90000000	36.000.000	
GASTOS						
22pp99 Apoyo Para El Acceso Y Permanenci						
913000121	90300000	9232020200801	22020700.3621.99	9210093		6.530.000
22pp99 Apoyo Para El Acceso Y Permanenci						
913000121	90300000	9232020200809	22020700.3621.99	9210093		55.060.382
22pp99 Apoyo Para El Acceso Y Permanenci						
913000121	90300000	9232020200850	22020700.3621.99	9210093		269.800.000
22pp99 Apoyo Para El Acceso Y Permanenci						
913000121	90300000	9232020200906	22020700.3621.99	9210093		850.000
22pp99 Apoyo Para El Acceso Y Permanenci						
913000121	90300000	9232020200916	22020700.3621.99	9210093		159.600.000
22pp99 Apoyo Para El Acceso Y Permanenci						
913000121	90300000	9232020200960	22020700.3621.99	9210093		208.387.500
Fortalec-De La Infraestructura Fisica						
913000121	90300000	92320202005	22020700.3603.07	9200358		5.539.626
21pp99 Apoyo Para El Acceso Y Permanenci						
913000121	90300000	9232020200906	22020700.3621.99	9210005		9.801.428
21pp99 Apoyo Para El Acceso Y Permanenci						
913000121	90300000	9232020200909	22020700.3621.99	9210005		20.000.000
21pp99 Apoyo Para El Acceso Y Permanenci						
913000121	90300000	9232020200916	22020700.3621.99	9210005		2.800.000
Fortalec-De La Calidad Y La Pertinencia						
943000820	90300000	92320202008	39041000.3611.07	9200354		37.429.489
Fortalec-De La Infraestructura Tecnologi						
943000321	90300000	92320202008	45991000.3603.07	9200357		36.000.000
TOTAL					811.798.425	811.798.425



www.tac.sofia.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 154
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

ARTÍCULO 2. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DANIEL QUINTERO CALLE
 Alcalde de Medellín

JASBILLEIDY PIRAZÁN GARCÍA
 Directora del Departamento
 Administrativo de Planeación

OSCAR DE JESÚS HURTADO PÉREZ
 Secretario de Hacienda

Proyectó: Luz Mery Agudelo Profesional Universitario Unidad e Presupuesto	Revisó: Diana Caterine Valderrama J. Líder de Programa Unidad de Presupuesto	Revisó: Henry Carlos Corral Martínez Líder de Programa Unidad de Apoyo a la Gestión Jurídica	Aprobó: Giovanni Avila Gómez Subsecretario de Presupuesto y Gestión Financiera
---	---	---	--

0177	DOCUMENTOS DE REGISTRO DEL DECRETO	
ESTADO	SAP	MERCURIO
Provisional	2023010845	1720081713
Definitivo	2023010845	DECRETO 0344 DE 2023 (ABRIL 21)



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



